

BEGOÑA HERNÁNDEZ PERDOMO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILTRE.
AYUNTAMIENTO DE MOGAN.

CERTIFICA: Que la Mesa de Contratación nº 281 en sesión celebrada el día 09 de diciembre de 2020, en acto público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

“

I.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 RELATIVO A LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020

El asunto se concreta en proceder a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores en el procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la realización de los trámites previstos en la cláusula décimo novena del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCA) que rige dicha licitación. La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que tras la apertura del archivo electrónico nº1 se acuerda:

-ADMITIR a todos los licitadores presentados, para el **LOTE 1** y para el **LOTE 2**:
HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.- CIF: B35370469
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES- CIF: A35069863
PETRECAN, SL- CIF: B35241488
SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.- CIF: B35032440

Al acto convocado asiste público.

Así mismo, la Secretaria de la Mesa recuerda lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas respecto al procedimiento de adjudicación del contrato, y respecto a los criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato (cláusula 13 del PCA). Sobre la documentación que debe contener el Archivo electrónico Nº 2, se recuerda lo establecido en la cláusula 16.2 del PCA, en relación a los criterios de adjudicación.

Acto seguido, la Secretaria de la Mesa, procede a la apertura de los sobres nº2 aportados por los licitadores presentados y admitidos, ofreciendo el siguiente resultado:

1.- La entidad HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.- CIF: B35370469 se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe:

LOTE 1:

- **Importe base: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS.- (264.859,81 €)**
- **IGIC (7%): DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS.- (18.540,19 €)**
- **Total: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS EUROS.- (283.400,00 €)**

LOTE 2:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..09/12/2020 14:22 ..09/12/2020 14:26

- *Importe base: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS.- (298.224,30 €)*
- *IGIC (7%): VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS.- (20.875,70 €)*
- *Total: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN EUROS.- (319.100,00 €)*

2.- La entidad **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES- CIF: A35069863**, se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe:

LOTE 1:

- *Importe base (sin IGIC): DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS; (276.032,18 €).*
- *I.G.I.C. (7%): DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS; (19.322,25 €).*
- *Total: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS; (295.354,43 €)*

LOTE 2:

- *Importe base (sin IGIC): TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS; (309.729,55 €).*
- *I.G.I.C. (7%): VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON SIETE CÉNTIMOS; (21.681,07 €).*
- *Total: TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS; (331.410,62 €)*

3.- La entidad con **PETRECAN, SL- CIF: B35241488** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe:

LOTE 1:

- *Importe base: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (259.655,80 €)*
- *IGIC (7%): DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS (18.175,91 €)*
- *Total: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS (277.831,71 €)*

LOTE 2:

- *Importe base: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (292.544,40 €)*
- *IGIC (7%): VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON ONCE CENTIMOS (20.478,11 €)*
- *Total: TRESCIENTOS TRECE MIL VEINTIDOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS (313.022,51 €)*

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..09/12/2020 14:22 ..09/12/2020 14:26

4.- La entidad **SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.- CIF: B35032440** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe:

LOTE 1:

- Importe base: doscientos setenta y dos mil ochocientos veintitrés euros [272.823€]
- IGIC (7%): diecinueve mil noventa y siete euros con sesenta y un céntimo de euro [19.097,61€]
- Total: doscientos noventa y un mil novecientos veinte euros con sesenta y un céntimo de euro [291.920,61€]

LOTE 2:

- Importe base: trescientos siete mil ciento cuarenta y seis euros [307.146€]
- IGIC (7%): veintiún mil quinientos euros con veintidós céntimos de euro [21.500,22€]
- Total: trescientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y seis euros con veintidós céntimos [328.646,22€]

Tras lo cual, la Mesa de Contratación comprueba que ninguna de las ofertas presentadas, respecto al Lote 1, así como respecto al Lote 2, están incursas en presunta baja anormal o desproporcionada.

II.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020

El asunto se concreta en valorar las ofertas presentadas en el procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020.

La oferta mejor valorada:

- para el LOTE 1, es la oferta del licitador **PETRECAN SL con CIF:B35241488**
- para el LOTE 2, es la oferta del licitador **PETRECAN SL con CIF:B35241488**

III.- CONSIDERAR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020

El asunto se concreta en considerar al propuesto como adjudicatario en el procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra “ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN”, tramitada mediante procedimiento abierto, EXP: 1054/2020.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..09/12/2020 14:22 ..09/12/2020 14:26

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerdan **considerar propuesta como adjudicataria del contrato de ejecución de la obra "ASFALTADO LOMA I, LOMA PINO SECO, LAS FILIPINAS Y BARRANQUILLO ANDRÉS – T.M. MOGÁN"**, tramitada mediante procedimiento abierto, **EXP: 1054/2020**.

-Para el LOTE 1, a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:

- Importe base: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (259.655,80 €)
- IGIC (7%): DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS (18.175,91 €)
- Total: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS (277.831,71 €)

-Para el LOTE 2, a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:

- Importe base: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (292.544,40 €)
- IGIC (7%): VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON ONCE CENTIMOS (20.478,11 €)
- Total: TRESCIENTOS TRECE MIL VEINTIDOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS (313.022,51 €)

y, atendiendo en todo caso al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto de la obra, al considerarse que es la oferta más ventajosa, atendiendo a las ofertas presentadas, admitidas y que no han sido declaradas anormales o desproporcionadas.

*** Existe financiación para la ejecución de la obra "Asfaltado Loma I, Loma Pino Seco, Las Filipinas y Barranquillo Andrés – T.M. Mogán" a través del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2020-2023:**

Expediente: 20.PCA.08.01:

Descripción de la Actuación: "Asfaltado Loma I, Loma Pino Seco, Las Filipinas y Barranquillo Andrés"

Presupuesto: 644.190,12 euros

Aportación 2020 Cabildo de Gran Canaria: 443.846,07 euros

Aportación 2020 Ayuntamiento: 200.344,05 euros

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante decreto n.º 2019/2049 de 17 de Junio."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del suplente de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en Mogán

Vº Bº

El suplente de la Presidenta la Mesa

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..09/12/2020 14:22 ..09/12/2020 14:26



S006754aa92709122a707e43320c0e0a3